

# UNA MUJER NO TAN OSCURA. DOS CARTAS INÉDITAS DE CONCEPCIÓN ARENAL

ANNA CABALLÉ  
Universitat de Barcelona

**RESUMEN:** Se presentan dos cartas inéditas de Concepción Arenal (1820-1893) pertenecientes a dos etapas muy diferentes de su vida. La primera se sitúa en 1845 y revela una delicada negociación familiar sobre el futuro de su hermana, Antonia Arenal Ponte. Se acompaña de la respuesta del destinatario, un complemento necesario para la cabal comprensión de la situación personal de la autora. La segunda, datada en 1858, se dirige a su amiga Pilar Tornos y revela interesantes reflexiones sobre su actividad intelectual y las dificultades a las que debía enfrentarse para ser reconocida.

**PALABRAS CLAVE:** Concepción Arenal; Jaime Balmes; biografía; correspondencia; Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

**A NOT SO DARK WOMAN. TWO UNPUBLISHED LETTERS FROM CONCEPCIÓN ARENAL**  
**ABSTRACT:** Two unpublished letters of Concepción Arenal (1820-1893) from two very different stages of her life are presented here. The first one is dated 1845 and reveals a delicate family negotiation about the future of her sister, Antonia Arenal Ponte. There is also a response from the addressee, a necessary complement for a full understanding of the author's personal situation. The second, dated 1858, is addressed to her friend Pilar Tornos and reveals interesting reflections on her intellectual activity and the difficulties she had to face in order to obtain a recognition.

**KEYWORDS:** Concepción Arenal; Jaime Balmes; biography; correspondence; Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas.

I

Tenemos muy pocas noticias de la juventud de Concepción Arenal (1820-1893), pero, por las razones que esbozaré, este periodo de su vida

aparece impregnado de una fuerza de carácter que, en cierto modo, nos podría resultar incluso un tanto rígida e intransigente, dándose de bruces esta imagen con la del ser compasivo y bondadoso que cultivó Arenal en años posteriores<sup>1</sup>. Sin embargo, ambas son perfectamente compatibles. Volviendo a su juventud, sabemos que transcurrió entre Madrid y Armaño y que ella y su hermana, Antonia, familiarmente conocida como Tonina, habían quedado definitivamente huérfanas en 1841, cuando muere su madre, Concepción Ponte Tenreiro, de una afección bronquial, a los 44 años. Sabemos que la joven primogénita, y heredera del mayorazgo de Armaño, vivía entregada a su afán por el estudio y el conocimiento. Lo sabemos por una nota publicada en la prensa local en septiembre de 1843. Arenal está en Armaño entonces, cuando unos asaltantes entraron en la vivienda y la joven, alertada por el ruido, les dispara cuando huyen por el jardín con el botín de la plata que hay en la casa. Les dispara desde el primer piso con la escopeta que debía tener al alcance.

Pero el cronista que da la noticia no se resiste a apostillarla con una información igualmente insólita. Los ladrones

[...] habían roto ya algunos baúles, y el robo principal fue de dinero, que hacen subir [sus moradores] a bastante, habiendo evitado que continuase la serenidad de esta joven [Concepción Arenal] que ya llamaba mucho la atención por su talento y sólida instrucción, y cuya culminante pasión por los libros, de los que tiene en varias lenguas que posee en una escogida biblioteca. Por sí sola en nueve meses aprendió latín.

Es evidente que el cronista no resiste la tentación de dar fe de la singularidad de la joven y su «pasión culminante» por el estudio. Pero no es de menos importancia su arrojo a la hora de cargar una escopeta y disparar contra los asaltantes demostrando, con su gesto, que es capaz de mantener un pie en el mundo del espíritu y otro en el de la realidad.

<sup>1</sup> Para profundizar en la trayectoria vital de Arenal remito a la biografía que publiqué con el título *Concepción Arenal. La caminante y su sombra* (Caballé 2018).

El hallazgo<sup>2</sup> de un cruce de cartas, la primera escrita por Arenal a su tío José María de Linares, así como la respuesta de este, y sin más datos biográficos, nos permite conjeturar acerca de la firmeza de carácter de la joven. Esta escribe a su tío, residente en la aldea de Tama, muy próxima a Potes, a propósito del noviazgo de su hermana Tonina con su primo Enrique, hijo de José María. Arenal tiene 25 años cuando dirige esta carta a Linares, un hombre mayor y que ejerce sobre ella cierta autoridad en unos términos de desparpajo que resultan casi increíbles:

[A José María de Linares]

Madrid, 21 de febrero [1845]<sup>3</sup>

Mi querido tío,

Aunque no estamos en correspondencia y tal vez extrañe a Vd. ver mi carta antes de leerla, espero que visto su contenido convendrá Vd. en que he obrado de una manera razonable, si bien un poco rara. No he recibido contestación a la última que escribí a Enrique, a pesar de eso me dirigiría a él si no creyera que debía también hablar a los dos y haciéndolo a Vd. evito repeticiones escuchadas.

Supongo que no será un secreto para Vd. que las relaciones amistosas que mediaban entre Tonina y Enrique han variado de carácter, y supongo también que habrá Vd. pensado en el resultado natural que deben tener. Yo lo he pensado también, yo he aprobado tácitamente su futuro enlace, pero hay una circunstancia que me ha hecho pensar de nuevo y debe también hacer que Vd. de nuevo piense, y esta circunstancia es que yo he resuelto también casarme. Por circunstancias que no era dado prever y de las que sería inútil hablar, esta resolución que ahora es irrevocable no era ni siquiera un proyecto el día que escribí a Enrique la última carta. ¿Y qué influencia podrá tener este matrimonio sobre el otro? Voy a hablar a Vd. con toda franqueza. Creo despreciar el oro tanto como el que más, hago a

<sup>2</sup> El hallazgo lo debo a la generosidad del profesor Mariano Hermida de la Rica, quien me ha facilitado una copia de las cartas descubiertas por su hermana, Elvira Hermida de la Rica, en la propiedad familiar de Tama (Santander).

<sup>3</sup> Tanto el año, 1845, como el destinatario, José María Linares, se infieren de la respuesta casi inmediata de este último. En su carta sí se hace constar el año; en cuanto al parentesco, ya era conocido.

Vd. y Enrique la justicia de creer que son desinteresados como pocos y no obstante pienso no solo que hallarán sino que deben de hallar una diferencia muy notable entre el proyecto que yo tenía de ceder a mi hermana el día que se casase la mayor parte de mi patrimonio y la imposibilidad en que ahora me encuentro de darle la más pequeña parte porque yo no me caso con un hombre rico y debo pensar en mis futuras obligaciones. Esta circunstancia no alterará el cariño de los que bien se quieren, pero debe hacernos pensar a todos que las comodidades a que estamos acostumbrados sin constituir la felicidad son sino de los elementos más indispensables de que se compone y que dividido, como es justo, el patrimonio de Enrique y no pudiendo aumentarlo en nada Tonina, tendrán necesidades que no puedan satisfacer e hijos que no les sea posible educar conforme el caso lo exige.

Tal es mi modo de pensar, deseo saber el de Vd. Haga usted presentes mis afectos a mi tía y Enrique disponiendo del de su affma. sobrina.

Concha

Disponemos asimismo de la respuesta de José María de Linares:

Tama, 9 de marzo de 1845

Querida Conchita,

Tu carta del 21 del pasado recibida con algún atraso ha venido a sacarme de la tranquila y silenciosa expectativa con que miraba los progresos de las relaciones que mediaban entre Tonina y Enrique; no porque me hallan al corriente de ellas hasta ahora que la necesidad lo ha exigido, sino porque eran ya demasiado públicas para que pudiesen ser ignoradas de la persona más inmediatamente interesada.

En tal concepto paso a hacerme cargo del incidente extraordinario que motiva esta comunicación, aunque no con la extensión que exige su importancia y trascendencia sino con la que es compatible con mi delicada salud.

Mucho nos ha sorprendido tu reciente resolución, como no podía menos de sorprender a cuantos hubieran oído tu modo de pensar sobre el particular, pero aun nos han sorprendido más las intenciones que con este mozo abrigas para contravenirte y no tengo duda de que sucederá a todos lo mismo porque están [las intenciones] en contradicción con las ideas fi-

lantrópicas que has manifestado y profesas, aun con los extraños, y con el deber en que te hallas de mantenerla [a Tonina] en la clase a que pertenece, muy distinta a mi ver de aquella [a la] que ahora quieres lanzarla y que no es el acuerdo previsto.

Mas, partiendo de este principio absoluto y exclusivo que sientas, saco las mismas consecuencias y hallo las mismas dificultades que tú, de las cuales no es fácil evadirse por más que se piense y se reflexione.

Pero es bien extraño que no se te hayan ocurrido hasta ahora, cuando ya el afecto ha echado hondas raíces y cuando el retroceso puede ocasionar desgracias y aun descrédito, yo no puedo creer que la resolución irrevocable que me comunicas se haya formado en ti tan precipitadamente y sin previa meditación habiendo manifiesto pues tanta aversión al matrimonio y teniendo además algunos indicios para suponer ahora que este proyecto es más añejo de lo que aparece.

Enrique me dice que ha contestado a tu última carta en dos veces. La 1ª en el mismo correo que la recibió, cuya carta llegaría estando tú en Logroño, y la 2ª con fecha 16 del último mes.

J. M. de Linares

El matrimonio de Tonina con Enrique de Linares nunca se celebraría y un año después la joven se casaría con otro pariente, su tío Manuel de la Cuesta, en febrero de 1846.

## II

La mañana del 1 de mayo de 1858, un sábado más frío que de costumbre, Concepción Arenal estaba sola en su casa alquilada de Oviedo con sus dos hijos cumpliendo alguna tarea escolar, o tal vez en el colegio. En todo caso, ella se sentía lo suficientemente tranquila como para dedicarle tiempo a su amiga Pilar Tornos y contestar a su larga carta donde esta le preguntaba, y se preguntaba, por las razones de su falta de proyección en la sociedad española. ¿Por qué una mujer con una inteligencia tan incisiva como la suya no brillaba debidamente en el mundo? La fiel amiga de Concepción Arenal, Pilar Matamoros, casada con

el naturalista aragonés Lucas Tornos, había leído algo de la prosa y del verso que escribía entonces su admirada amiga, que permanecía ensimismada entonces en tierras asturianas, intentando hacer frente a su reciente viudedad, lejos del piso de Madrid donde había visto morir a su esposo, y sopesando sus propias opciones de futuro.

Hasta entonces era conocida por algunos artículos, pocos, publicados en *La Iberia* y por un delicioso libro de fábulas en verso (Arenal, 1851), escrito poco después de nacer su primera hija, llamada en familia Candonguita, al hilo de la ilusión que puede sentir una madre ante su primer bebé. Con el abogado, y tutor de los hijos de los marqueses de Villarreal, Fernando García Carrasco, la joven Arenal había encontrado el hombre adecuado para ella: librepensador, amante del progreso, cultivado y a quien no importaba la apariencia severa, un tanto excéntrica, de su mujer. Pero aquella sólida relación duró poco. García Carrasco enfermó y murió a los siete años de casados, el 10 de enero de 1857. Su hija Conchita, o Candonguita, probablemente concebida antes del matrimonio, había muerto de hidrocefalia a los dos años de nacer, de modo que Arenal se encontraba en un momento muy delicado de su vida. Con una tendencia notable a la tristeza y a la moralidad, aquellas dos muertes casi consecutivas la habían empujado a refugiarse en los paisajes del norte de España, donde había crecido. ¿Cómo orientar su vida a partir de entonces con dos hijos pequeños, Fernando y Ramón, y una pasión por las letras y la justicia social que no conseguía encontrar su camino? «¿Por qué el destino te mantiene tan alejada de un mundo en que tan brillante papel debieras hacer?», le ha preguntado Pilar Tornos. «Tú y tu marido sois los únicos vivos que habéis intentado abrir paso a una inteligencia que nadie juzgaba buena, solo porque estaba perdida», responde Arenal con la conciencia de la soledad intelectual que siente a sus 38 años y que nunca la abandonaría. Ahora sabemos sin sombra de duda que su juventud fue rebelde, tormentosa, díscola y dominada por una vocación que la España de aquel tiempo no comprendía en una mujer. Tampoco lo entendió su madre, Concha Ponte y el conflicto entre ambas nunca pudo resolverse.

De modo que, en 1858, Arenal se ve como una inteligencia oscura, observada con recelo y sin capacidad para incidir en la sociedad, pero

con el deseo de romper ese aislamiento, aunque sin saber cómo hacerlo. Escribe versos (no es buena en poesía, ni lo será, ya que su literatura es demasiado racional y orientada a vehicular un mensaje), ha publicado las fábulas para niños, tiene al menos dos novelas en un cajón y algunas obras de teatro. Todo inédito prácticamente. Antes de abandonar Madrid había publicado algunos artículos en la revista *La Iberia* con los que había llamado la atención por lo inusual del tema concebido por una mujer: nada menos que sobre la invención de la máquina de vapor. Aunque en el fondo su tema era la necesidad de proteger el talento juvenil y darle aire suficiente para que florezca.

Pero ¿cómo podía romper la dinámica del ostracismo en que vivía? En Oviedo las conversaciones mantenidas con el párroco de Colloto sobre Dios, la ciencia o la legitimidad de las revoluciones le dieron una idea: escribir un ensayo que mediara entre el cristianismo y el progresismo. Lo tituló *Dios y libertad* y en él se mueve entre dos filosofías, creyentes versus liberales y no creyentes, una oposición a la que se resiste, asegurando que es posible conciliar los contrarios. Jaime Balmes, de personalidad intelectualmente tan independiente como la propia Arenal, se había arriesgado unos años atrás queriendo conciliar a su vez el carlismo con el liberalismo al proponer el matrimonio de Isabel II con el hijo del infante Don Carlos (y hermano de Fernando VII), Carlos Luis, conde de Montemolín. Lo intentó sin ningún éxito, muy al contrario, se convertiría en el centro de una polémica que le conduciría en poco tiempo a la tumba. Arenal hereda algunos conceptos balmesianos como el de «pensar la nación» en términos morales antes que políticos y en ello convendría profundizar, pues son muchas las correspondencias que rigen las vidas de los dos pensadores católicos y amantes del progreso. En común tienen también su extremado orgullo y el hecho de mantener ambos un periodo de «vida oculta» del que apenas tenemos noticias, como si en sus respectivos años de silencio hubieran incubado las líneas generales de su obra posterior (también Kant tuvo unos años en los que guardó riguroso silencio, entre sus *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, en 1764, y la publicación de la *Crítica de la razón pura*, en 1771). Tanto Balmes como Arenal sentirían una pa-

sión similar por transformar la realidad social de su tiempo. Los dos fracasaron.

En todo caso, *Dios y libertad* fue el texto que marcó el punto de inflexión de la escritura arenaliana. «¿Por qué escribo? ¿Cuántos somos? ¿Dónde estamos?», se pregunta en las primeras cuartillas de su ensayo, instituyendo su forma de reflexionar en el futuro, a partir de preguntas sencillas filosóficamente hablando, pero fundamentales y desde las cuales ella centra su punto de vista. En esta ocasión se presenta como una pensadora cristiana que con su libro aspira a congrega las voluntades de cuantos deploran, en silencio, el radical divorcio que se ha producido entre religión y libertad, fe y ciencia, católicos y liberales, ortodoxos y reformistas. Su distancia, sostendrá, no es tanta, pues entre unos partidarios y otros hay un espacio compartido, constituido por la inteligencia, el sentimiento y el instinto del bien público. A Balmes le hubiera interesado el ensayo, pero había fallecido justo diez años atrás, el 9 de julio de 1848.

Aunque el ensayo quedó inédito —¿cómo podía publicar una mujer un libro de contenido y ambición filosóficos en aquellos años?—, a partir de entonces Arenal se concentraría en la prosa doctrinal y ética, abandonando casi por completo la literatura de imaginación en la que no había logrado abrirse camino pero que, sin duda, daba testimonio escrito de su subjetividad cargada de dudas, vacilaciones, pero también poseída de un sentimiento privilegiado de estar muy por encima de sus contemporáneos. Excepto su conmovedor libro *Cuadros de la guerra carlista* (reeditado en 2005 por Renacimiento), escrito durante su estancia en el hospital de sangre instalado en Miranda de Ebro en 1874. Una colección de relatos donde el sufrimiento y la destrucción ocasionados por la tercera guerra carlista se convierten en el epicentro de las historias contadas. En realidad, la obra constituye una apología del pacifismo, y no creo que le hayamos prestado la debida atención, pues esos cuadros constituyen una crónica real, vívida, del alcance moralmente destructivo de las guerras carlistas.

Pero volvamos a 1858, cuando Arenal toma la decisión de salir del anonimato a base de muchísimo esfuerzo. La carta a Pilar Tornos que

se reproduce a continuación íntegramente muestra la fortaleza de su decisión:

Ha llegado para mí el tiempo de renunciar a mi retraimiento por dos razones. La primera, porque quiero tributar a la memoria de mi marido un homenaje que para que signifique algo no debe ser el de una mujer oscura; la segunda, porque quiero dar a mis hijos las ventajas de un nombre que sea algo más que un árbol más en una arboleda, como decía Larra.

Es curioso que la pensadora ferrolana nada diga de una tercera razón y más convincente y arraigada aún que las dos anteriores, y es la necesidad que siente de ejercer una influencia real y efectiva en la sociedad española. Es decir, que reconozca su propia ambición por ser reconocida. Arenal no llevaba nada bien, en efecto, eso de ser un árbol más en una arboleda, convencida como estaba de sus finas dotes intelectuales. El problema hasta entonces para una mujer había sido cómo encauzarlas, cómo encontrar su propio camino y hacerlo en la soledad que podía experimentar la ambición femenina en aquel tiempo.

Aquel verano de 1858 Arenal se trasladaría con sus dos hijos a Potes, dispuesta a vivir entre montañas y en un aislamiento casi total. Alquiló una casa a la familia Monasterio y al poco de llegar leyó en la *Gaceta Oficial*, que llegaba al pueblo cántabro con varios días de retraso, el anuncio de la convocatoria de un concurso promovido por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. La verdad es que parecía pensado para ella. El objetivo propuesto por la Academia era reflexionar sobre cómo articular la caridad privada con la beneficencia pública y a quién correspondía qué. Los conceptos se mostraban entonces muy confusos. Arenal vio de inmediato la forma de rentabilizar algunos de los argumentos que había utilizado en el libro que acababa de escribir y que permanecería inédito. Por ejemplo, la diferencia diáfana que ya establecía entre beneficencia, filantropía y caridad. La primera, dirá, es un deber político y corresponde al Estado; la filantropía es un sentimiento filosófico que procede de los ideales de igualdad y justicia y pertenece a la sociedad civil el derecho y la libertad de ejercerlo; la caridad

es un concepto cristiano y a los cristianos corresponde administrarla de acuerdo con su conciencia. Pensemos que la renuncia a la cultura, que había ido gestándose por problemas que no es el lugar de exponer aquí, explica que los españoles se hallaran en el siglo XIX en una situación de desinterés máximo hacia una razonable organización económica y democrática de la sociedad. Arenal sería siempre muy consciente de ello.

En su escrito dirigido a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, implícitamente la escritora está proponiendo ya que toda la población tenga derecho a una cobertura sanitaria, que las instituciones de beneficencia se rijan por las leyes de la eficacia y la transparencia en la gestión de los recursos, que el Estado promueva la obra pública en relación con asilos, hospitales, escuelas y cárceles. Y, lo que es más importante, propone fomentar un estado de opinión que favorezca un cambio de sensibilidad en la sociedad en relación con el bien público y con sus necesidades. También propone la rehabilitación moral del demente: ninguno de nosotros, dice, podría preservar su razón si viviera encerrado en una jaula inmunda solo a la espera de la muerte. Maravillosa Arenal, con su sentido neto de la justicia y de la eficacia en la gestión.

Al pie de su trabajo puso el nombre de su hijo, Fernando García Arenal. El niño tenía diez años. La Academia, y en concreto Salustiano de Olózaga, su principal valedor, quedó deslumbrada con el trabajo presentado e hizo público el fallo y el nombre del «premiado» en la prensa, tal y como se anunciaba en las bases. Al saberse la verdad y conocerse la edad del pequeño, en la Academia quedaron desconcertados. ¡La autora del escrito que se había impuesto con gran diferencia al resto de participantes era la madre del firmante! El malentendido pudo solucionarse y fue la primera vez que la Academia de Ciencias Morales y Políticas concedía el premio a una mujer, aunque lo hizo ignorando que lo fuera. Concepción Arenal ganaría, excepcionalmente, en tres oportunidades distintas el premio de la Academia. Nunca la invitaron a formar parte de la misma, cuando era costumbre que a los premiados se les invitara a ingresar como miembros de la Corporación al obtener un galardón. No importa; ella alcanzaría una notable proyección internacional gracias a la publicación de sus *Estudios penitenciarios* en 1876 y su obra

como penalista fue reconocida y estimada en Europa y Estados Unidos; también, posteriormente, en América Latina. Me pregunto qué hubiera sido de la trayectoria de Arenal sin ese premio inicial capaz de reconocer sus méritos pensando que eran los de un varón. Para ella fue un respaldo suficiente y eso le dio la fuerza necesaria para labrarse un futuro propio. Cuando la Academia, consciente de la representatividad moral que ejercía la institución, intentó reparar su falta de equidad en el trato con una persona de tanto relieve, Arenal veía pasar sus últimas horas y el intento de proponer su acceso como miembro de número se desvaneció como una voluta de humo en el horizonte de la indiferencia general, también de la suya, consciente de vivir sus últimas horas. Era demasiado tarde.

Aquí la carta<sup>4</sup>, escrita en plena crisis.

[A Pilar Tornos]

Oviedo, 1 de mayo [1858]

El mal estado de mi salud ha sido causa de que aplace la contestación a tu carta del 17. Gracias, mi buena y querida Pilar, por el noble y fraternal interés, y por la constancia digna de mejor suerte con que has procurado siempre buscarme un lugar en la república de las letras. Tú y tu marido sois los únicos vivos que habéis intentado abrir paso a una inteligencia que nadie juzgaba buena, solo porque está perdida. Dios os lo tendrá en cuenta, si hay un mundo mejor en que se premien las buenas obras hechas en este.

Me alegraré [de] que no te acometa tu acostumbrada pereza oriental, y que recuerdes esa reunión literaria donde tu inteligencia y tu imaginación puedan pasar algunas horas noblemente empleadas, sustrayéndote a la atmósfera de mortal puerilidad en que el mundo femenino se halla envuelto. Puesto que te declaras en abierta insurrección, inútil es que yo intente imponerte un silencio que tú estás resuelta a romper: ni mal ni bien

<sup>4</sup> La carta pertenece a uno de sus descendientes, Borja García-Arenal Alvarado, quien todavía conserva alguna documentación de su antepasada. Le agradezco que me facilitara su lectura. Las cursivas que aparecen en esta edición figuran como subrayados en la carta original.

hay en ello. Me equivoco, si no consigues el objeto que te propones, que no lo conseguirás, lograrás al menos satisfacer en parte una de tus más nobles facultades, elogiando con ese entusiasmo *tuyo* virgen de envidia y de toda pasión villana. Lee pues lo que quieras de mis versos y de mi prosa, aplaude sin escrúpulo lo que es noble, ten el papel de hacer gracia a quien tantos niegan justicia.

*¿Por qué el destino te mantiene tan alejada de un mundo en que tan brillante papel debieras hacer?* Esta pregunta tuya exigiría una larga respuesta como todas las que empiezan con un porqué. Habré de dártela breve para no convertir esta carta en disertación. Mi oscuridad, el que mi nombre no suene donde se oyen otros, que, aquí para las dos, valen menos, consiste un poco en la suerte y un mucho en mi carácter y en el de los demás. No hay por qué insistir sobre esto, ni por qué recordar miserias, ni citar nombres propios. *Non ragioniam di lor, ma guarda e passa.*

Ha llegado para mí el tiempo de renunciar a mi retraimiento por dos razones. La primera, porque quiero tributar a la memoria de mi marido un homenaje que para que signifique algo no debe ser el de una mujer oscura; la segunda, porque quiero dar a mis hijos las ventajas de un nombre *que sea algo más que un árbol más en una arboleda, como decía Larra.*

¿Y para salir de la insignificancia te has arrinconado en Asturias, me dirás tú? No hay prisa, quien ha esperado 20 años, bien puede esperar 20 meses. No sé lo que necesito hacer para conseguir mi objeto, pero sé que haré todo lo que sea necesario, y estoy también íntimamente persuadida de dos cosas:

Que el puesto que me corresponde en el mundo de la inteligencia no lo ocuparé mientras viva.

Que el que ocupe no lo tomaré sino *a la bayoneta.*

Ahora te diré algo de mis ocupaciones literarias, ya que, por una reunión de circunstancias casuales, mis cartas no suelen parecer más, ni para ti. Mi primer pensamiento al tomar la pluma fue tejer una corona fúnebre por el amor a aquella hermosa frente que ya no piensa, y que se reclinó sobre mi pecho al morir. Pero la herida sangra todavía y en vez de ideas vertía lágrimas y sobre el papel mi cabeza ardía. El espíritu estaba pronto, pero la carne era flaca y ha sido preciso aplazar mi dolorosa obra.

¿Qué hacer? porque era preciso hacer algo. Me propuse una tarea en que ni el sentimiento ni la imaginación tuvieran parte alguna y empecé a es-

cribir un libro grave [*Dios y libertad*], austero, árido y en que, no obstante, el lector que sepa sentir dirá en más de una página: *por aquí pasó el dolor de una mujer*.

Alguna vez el fúnebre crespón que mi lira cubre aparto y escribo algo, ya en aquel género *prohibido* que con sentimiento mío no es de tu gusto, ya en otros más admitidos, y a mi parecer menos bellos. Hoy te dedico enteramente la mañana, única hora de que dispongo para escribir y voy a copiarte una oración a *Jesús*, que tiene su historia, triste, como todas las historias de las que queda algo. Dejaré la historia en el tintero e iré a la oración.

Si tengo valor para copiar tanto, irán también unos cuartetos a un pobre cura amigo de Campomanes y que ya es mío también. Hombre de mucho corazón y a quien el dolor ha venido a visitar cuando menos lo esperaba. He guardado secreto sobre todo esto por el egoísmo de no copiar, ahora espero de tu parte una inmensa gratitud, proporcionada al sacrificio enorme para mí, de hacer letras que significan cosas que ya me sé, y que ya sé.

Concha

## BIBLIOGRAFÍA

- ARENAL, Concepción ([1851] 1994). *Fábulas en verso*. Ed. María Cruz García de Enterría. Madrid: Castalia & Biblioteca de Mujeres.
- ARENAL, Concepción (1996). *Dios y libertad*. Ed. María José Lacalzada. Pontevedra: Museo de Pontevedra.
- ARENAL, Concepción ([1880] 2005). *Cuadros de la guerra carlista*. Sevilla: Renacimiento.
- CABALLÉ, Anna (2018). *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*. Barcelona: Taurus.